

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.298

Suscripción en Córdoba. }  
Resto de España }  
Extranjero. }

Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Semestre. 10

LUNES 10 DE JUNIO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de interés exclusivo.

AÑO LXIV

## La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ayer, por la mañana, se reunió en el cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores Sanz Noguera, Doval de San Román, Pérez de Luque, Aguilar Catalán (don Ricardo), Gutiérrez Villegas, Carrillo Pérez, Tizada, Salinas (don Mariano y don Francisco), Jiménez Fernández, Morán, Caballero, Villegas Montesinos y Santolalla Natera.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día.

Fueron aprobadas las instancias siguientes: de don Florencio Cleros Aceto para que se le exceda del impuesto sobre inquilinato por setecientos de alquiler 180 pesetas solamente; de don Andrés Morán Gil en demanda de licencia para reedificar con arreglo al plano que presenta en la casa número 26 de la calle de Alfonso XIII, en la alineación oficial que corresponde; de doña María Josefa Molero para abrir un claro de ventana en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Santa Inés, que corresponde a la de Múñiz; de don Francisco Belmonte y González Abren para ampliar las dimensiones de un claro de puerta en la casa número 14 de la calle Paseo del Gran Capitán, en la parte que corresponde a la del Conde del Robledo; de don Eduardo Guerrero para convertir en ventana un claro de puerta y abrir un hueco de esta última clase en la fachada de la casa número 65 de la calle de la Puerta del Rincón, y de don Federico Casanovi para convertir un hueco de ventana en ventana antepedrada y abrir un nuevo claro en las mismas condiciones en la casa de su propiedad número 16 de la calle de Pimentera.

Por último, fueron aprobadas las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El alcalde señor Muñoz Pérez manifestó que, para cumplir los preceptos del Real decreto del 5 de Mayo último reorganizando las Juntas locales de primera enseñanza, procedía que se designaran dos concejales y un farmacéutico para que formaran parte de la de esta ciudad, siendo nombrados, a propuesta de la Presidencia, los regidores don Francisco Santolalla Natera y don Manuel Enriquez y el farmacéutico don Enrique Marín Fernández.

Dióse cuenta de una moción del concejal don Rafael Gutiérrez Villegas proponiendo que por el arquitecto municipal sea reconocida la Torre de la Malmuerta, en vista de que ofrece peligro a los transeúntes, para adoptar las necesarias medidas de seguridad. Así lo acordó el cabildo.

No habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Señor Administrador de Correos 1.817'60 pesetas; doña Carmen de la Cámara 195; don Francisco Calvo 1.500; don Florencio Lázaro 302'70833; don Teodoro Ribelles 100.000; don Manuel Delgado 5.407'89; don Salvador Vigo 3.379'07; don Martín Madueño 16.673'78; don Fernando Quero 300; doña María Josefa Coesta 81'52; don Angel Montero 74'10; don Félix de C. Izquierdo 33'21; don Rafael Vázquez 197'60; don Tomás Povedano 3.076'66; señor Presidente del pantano del Guadalquivir 153.918'54; señor Arquitecto de la Propiedad Urbana 1.625 y señor Depositario Pagador 1.602'05.

### Caja de Depósitos

Don Francisco Guzmán 142'50 pesetas; don Juan Hernández 200; don Julio Almazán 470, y don Manuel Cabello 470.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ayer, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Luena, instruida contra Agustín Lara y Repullo, acusado del delito de homicidio.

El fiscal relató los hechos en la forma siguiente:

La tarde del 27 de Enero del año actual fueron al lugar de Valerio Chicano, situado en el pago de los Arroyuelos, del término de Luena, Francisco García Molero y Gabriel Fernández Calvo. Pidieron vino y se lo bebieron, en la parte fuera de la casa.

Después llegaron Agustín Lara Villarreal y su hijo Agustín Lara Repullo y, reunidos con aquellos, estuvieron bebiendo hasta embriagarse.

Cuando el casero del lugar se dio cuenta del estado en que se habían puesto, los invitó a que se marchasen.

Entonces Francisco García Molero sacó un puchillo y en broma amenazó con él al casero y a Lara Villarreal, así como al procesado, hijo de este.

El procesado, que llevaba un hacha de talar olivos, dió con ella un golpe en el cuello a García Molero, dejándole la cabeza casi separada del tronco, sujetada sólo por la piel y masa muscular, falleciendo instantáneamente el agredido.

El fiscal don Angel León calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la alevosía de embriaguez no habitual, solicitando para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización para la familia del interfecto.

La defensa, a cargo del señor Martínez Balcázar, sostuvo que su patrocinado obró en justa defensa y, por tanto, solicitó la absolución.

El tribunal del jurado se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de inocuidad y, en su vista, la Sala puso en libertad al procesado.

## Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa con intervención del jurado, instruida en el juzgado de Luena contra Blas Reina Blanco, acusado del delito de homicidio.

Será defendido por el abogado señor la Iglesia Varo y representado por el procurador señor García Varo.

## Incidente de apelación

En la sección segunda se verá un incidente de apelación procedente del juzgado de Fuente Obejuna contra el Alcalde de Valsequillo.

Informará como letrado apelante el señor Ortiz Molins.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 9

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80 85 pesetas.—5 por 100 amortizable 100 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99 90

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hispano-Americano, 000 00.—Banco Español de Crédito, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 900.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8 65.—Londres a la vista, 27 40

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 9 65.—Id. nuevas, 7 65.—Oro antiguo, 8 65.—Idem nueva, 7 65

## Notas económicas

Según el estado de la Dirección general de Comercio, los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid en el mes de Mayo fueron:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 18.861.000; ídem a plazo, 16.900.000; Deuda amortizable al 4 por 100, 1.623.000; ídem al 5 por 100, 8.604.000; Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, 1.260.000; Obligaciones del Tesoro, 361.000; Obligaciones municipales, 329.000.

Total de pesetas nominales negociadas, 47.938.900.

En la Gaceta han aparecido los estados provisionales de la recaudación obtenida en los cinco primeros meses del año actual y de los dos anteriores.

Los ingresos expresados por conceptos son los que, en millones de pesetas, dicen las cifras siguientes:

CONCEPTOS	1911	1912	1913
Territorial	72 73	75 89	78 70
Industrial	18 93	18 66	18 87
Utilidades	39 73	43 92	44 27
Derechos reales	26 48	28 63	34 15
Minas	2 25	2 62	3 19
Cédulas	0 63	0 91	0 94
Aduanas y achicoris	74 66	71 11	89 07
Alcoholes	5 55	6 13	6 03
Azúcares	16 16	14 72	20 85
Consumos	21 05	18 99	17 54
Transportes	9 64	10 49	10 85
Alumbrado	3 53	3 66	4 39
Propiedades	10 73	9 85	9 42
Tabacos	62 42	55 01	61 30
Timbra	31 90	34 13	36 34
Loterías	10 00	11 18	35 19
Varios	26 39	33 50	138 28

Totales. . . . . 432 84 439 47 609 43

Ha de tenerse en cuenta que las cifras se comparan en cada año con el anterior y, por tanto, en cinco de los conceptos hay diferencias.

De Enero a Mayo se han recaudado pesetas 609.430.557, y en iguales meses del año 1912 se obtuvieron 471.740.325; de modo que el aumento de recaudación en 1913 ha sido de pesetas 137.690.557; por consiguiente, aún deducidos 103.41 millones en obligaciones del Tesoro, el alza es de 34 millones.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Título

En la Junta provincial se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Francisco Fernández Morcín.

### Hoja de servicios

La Junta provincial de Pensiones ha remitido a la de Córdoba la hoja de servicios del maestro don Dióscoro Galindo González, que actualmente ocupa una de las escuelas de esta provincia.

### Disposición

Se ha dispuesto que todos los maestros comprendidos en la Real orden de 6 de Diciembre de 1910 pasen desde luego a la categoría superior correspondiente, siempre que hayan cumplido en la inferior dos años de servicios, pero bien entendido que dicha categoría inmediata superior arranca de la fecha del cumplimiento legal de servicios, en la inferior sólo para los efectos económicos y que en cambio los efectos que se deducen del Real decreto de 14 de Marzo último para el ascenso por escalación y para

la efectividad en la escala de la misma inmediata superior categoría a la que hoy ostentan, se ajusten a las reglas generales del citado Real decreto, respetándose el orden riguroso del escalón, sin que haya lugar a nuevo ascenso ni a preferencias de ningún género, y considerándose la percepción de haberes durante el plazo señalado hasta el 1.º de Abril como un aumento voluntario.

## Honrosa distinción

Los «trata» escolares de Nueva York escaban de otorgar a la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán una estimadísima distinción: la gran medalla de oro, primer premio de Literatura y Arte.



La condesa de Pardo Bazán

Esta medalla, que ostenta dos hermosas inscripciones—la del anverso dice: «Bendiga Dios a aquellos a quien el Genio inspira. Sea como las estrellas, que surgen y se retiran; poseen la adoración del mundo; pero no el reposo»—la ha recibido la señora Pardo Bazán por conducto de la «Hispanic Society», y es una prueba de que en el Norte de América se conoce y estima en todo su valor la obra de los grandes escritores que son honra de las letras castellanas. Nuestra enhorabuena a la ilustre escritora.

## OTRA VEZ LA GUERRA

Una vez más nuestros soldados han sido villanamente agredidos por el montañés marroquí. Varios de ellos han sucumbido víctimas del plomo de los adversarios; otros más quedaron mal heridos.



El coronel Fernández Silvestre, comandante general de Larache.

¡Es la guerra!  
¡Batáremos, efectivamente, en los comienzos de una nueva campaña! Así comenzaron las de 1909 y 1911 en Melilla.

Una agresión inesperada, trágico eco de una afirmación oficial de que en las proximidades de nuestras posiciones reinaba la más absoluta tranquilidad, fué el punto inicial de ellas. ¿Ocurrirá ahora lo mismo?  
Temámoslo. Las agresiones en las cercanías de Tetuán, en Cádiz Frackart y en el zoco de T. Zúñiga, por lo simultáneas, nos dicen bastante. Confiamos en el valor de los soldados que en aquellas tierras representan a la patria y en la pericia del general García Menacho, comandante de Ceuta, y del coronel Fernández Silvestre, que al frente de una columna ha emprendido el castigo de los rebeldes del Garb.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Destino

Ha marchado a Granada con el objeto de incorporarse a su destino en el regimiento de Córdoba, el segundo teniente de la Reina (don Alfonso Gil Pérez Vallejo).

### A los interesados

Se han recibido en el Gobierno militar los resguardos de alcances expedidos a favor de Francisco Moreno Martínez, vecino de Montoro, y Fermín Quintero Rodríguez, de Fuente Genil.

### Documentos

En el Gobierno militar deben presentarse para recoger documentos de interés los oficiales retirados residentes en Córdoba don Angel Toscano y don Celerino Vázquez.

### Regreso

Ha regresado a Córdoba, una vez terminada su comisión de compra de potros, el capitán y el profesor veterinario de la Remonta, respectivamente, don Pedro Jiménez y don Manuel Carmona.

### Incorporado

Ayer se presentó en el Gobierno militar el comandante del Quinto Depósito de reserva de Caballería don Miguel González, que viene a incorporarse a su destino.

### A sus casas

Ayer empezaron a marchar a sus casas los individuos de cuota de 2.000 pesetas del regimiento de la Reina.

## Descubrimiento macabro

Un cráneo dentro de un pozo.—Una lavandera lo saca con las rebañaderas.—El vecindario se alarma.—El juzgado en acción.—¿De quién será?

Desde el día en que se descubrió el asesinato del señor Jaldón, todos los dedos se nos imaginan bñepedres y en todas partes creemos encontrar nuevas víctimas del capitán Sánchez.

Antes de ser encontrada la lavandera Dolores López, la que por cierto es sordomuda, lavando ropa en la pile de la casa núm. 80 de la calle de la Madera baja, habitada por don Manuel Serrano Mallón desde el año 1878, cuando, al sacar un cubo de agua, se le cayó al fondo del pozo.

Buscó unas rebañaderas y, al sacar el cubo, en vez de este salió el cráneo de un hombre, produciéndole dicho hallazgo el natural asombro.

Instantáneamente puso el hecho en conocimiento de sus amos, quienes a su vez se lo comunicaron a las autoridades.

No hay que decir que el hallazgo ha sido el tema de la conversación general del barrio, haciendo cada cual sus conjeturas acerca de a quien pudiera pertenecer el cráneo.

El pozo es medianero de la casa núm. 76, en donde vive don María Serrano con sus hijos, todos de corta edad, y doña Virtudes Dol.

Tan pronto como tuvimos conocimiento del hecho hablamos con el Jefe de Instrucción, quien nos manifestó que el hallazgo carece de importancia si se tiene en cuenta que antiguamente hubo en los terrenos donde están enclavadas dichas casas conventos en donde se hacían enterramientos.

A pesar de esto, hoy se registrará detenidamente el pozo.

## Estudios agrícolas

### Medios de limitar los daños de la yerba tora.

El medio que se ha aconsejado para desterrar estas parásitas es el de no sembrar las habas.

Verdaderamente que el procedimiento es radical, por aquello de que «muerta la cebra se acabó la sarna».

Pero lo extraño es que esto lo haya recomendado un eminente francés; si hubiera sido un español, le habríamos tachado de loco o de memo.

Pero esto no satisface a nuestros agricultores, porque, si no fueran más que tres o cuatro años, pudiera pasar, pero esto no resuelve nada, porque la infección dura mucho más y porque es posible unir a todos los agricultores para una acción común.

Otros procedimientos que se han aconsejado para el mismo objeto, derivan todos de la suposición de que el germen de la parásita va contenido dentro del haba, como una infección constitucional.

Ya hemos tratado de este asunto, pero no está de más que volvamos a insistir sobre él para desterrar esa idea.

¿En qué forma puede estar este germen dentro del haba?

¿Es posible una hibridación entre dos familias vegetales tan distintas?

No, porque el híbrido difiere de las dos especies fundadoras y aquí, el haba y la yerba tora no varían de tipo, son siempre los mismos, viviendo juntos o separados.

¿En qué otra forma puede estar el germen de la parásita dentro del haba? ¿Llevando a la savia de esta un jugo celular que dé lugar a una degeneración en la savia del haba, que esta elimine por la raíz, en forma de excrecencia o verruga? ¿Pero es posible que estas excrecencias den origen al embrión de la planta de su procedencia?

No lo creemos, pero, de ser posible, sería un caso extraño y desconocido de partenogénesis.

Vamos a examinar algunos de estos procedimientos.

Uno es el sulfatado de las habas.

Este procedimiento no tiene eficacia alguna en este caso, porque la semilla o germen es muy impermeable, puede estar largo tiempo en el agua sin mojarse, mientras que el haba se satura de ella a las veinticuatro horas, y aun suponiendo que esto anulara la semilla que acompaña al haba, no tiene efecto alguno sobre la que tiene el terreno, porque la acción parásita la ejerce sobre la raíz del haba, que es un órgano modificado y distinto del que recibió la acción del sulfatado.

Estos baños los hemos empleado con distintas sustancias y no han dado resultado alguno, como era de esperar.

Otro procedimiento que se ha aconsejado es el de mojar las habas en un cocimiento o macerado de la misma yerba tora, con el objeto de producir, según se dice, una especie de vacuna en el haba.

No comprendemos esta clase de vacunas, que está fuera del orden vegetal y del biológico en que se realizan estos fenómenos.

¿Dónde está en ese cocimiento el germen atenuado que ha de producir la inmunidad en el haba?

En esa época no hay otra cosa más que fécula transformada en dextrina por el calor, tanino, azúcar, mucílago, albúmina vegetal, un alcaloide, materia colorante y sustancias minerales de la planta. ¿Y con esto se quiere producir la inmunidad?

¿Qué otros procedimientos se pueden emplear?

De esta clase, ninguno, porque donde se desarrolle el haba se desarrolla también la parásita y donde esta no vive, no vive tampoco el haba.

Hay que buscar, pues, otros medios, que son aquellos que la misma naturaleza nos enseña con la práctica, conociendo la organización de la parásita y del haba.

Se han estudiado tres causas que limitan el desarrollo de la parásita, que son:

## Primera, accidentales del terreno.

Segunda, de tiempo.

Y tercera, meteorológicas.

Las accidentales del terreno consisten en que no todas las tierras tienen la misma capacidad para conservar la infección.

Las tierras sueltas y porosas reciben mejor las influencias atmosféricas de calor, luz y aireación, contrarias a la semilla por el aceite que contienen.

Estas tierras se dividen más por la labor y, por tanto, la infección no se acumula como en aquellas otras que se endurecen al secarse, haciéndose más impermeables a los agentes atmosféricos.

Esta división favorece al haba porque divide también la infección, limitando el desarrollo.

Una tierra que retenga poco la humedad se contraria al desarrollo de la parásita, que la necesita en gran cantidad.

Los sitios bajos favorecen más que los altos, menos en los casos de grandes humedades, en los que se invierten los términos.

La situación de los terrenos con relación a las corrientes atmosféricas que reinan en la época del desgranado de la semilla de la parásita, contribuye para hacer también mayor o menor la infección y, por tanto, el desarrollo.

Reciben más infección, o semillas, aquellos terrenos que están en dirección de dichas corrientes y reciben el choque de ellas más directo.

Las corrientes fuertes difunden más la semilla que las débiles, alejándola de los sitios que la producen.

Un terreno que reciba poca infección la desarrolla mucho menos que otro que la reciba más.

Ya hemos visto que la parásita tiene una zona de desarrollo en el terreno, que es a diez o doce centímetros de profundidad por debajo de las cotilédones; y que, pasando de esa profundidad, la raíz es muy poco atacada, como no lo es nada de los cotilédones a la superficie de la tierra; de modo que esta parte de la raíz puede atravesar impunemente todas las capas de terreno sin ser atacado por la parásita.

Por consiguiente, todo lo que profundicemos la raíz del haba (dentro de su zona vital, mucho mayor que la de la parásita) la favorecemos en perjuicio de su rival, ocasionando un retardo de importancia o la fermentación del tabúrulo.

Ya hemos dicho antes que el tabúrulo o raíz de la parásita no se encuentra nunca más bajo de diez a quince centímetros de la superficie.

Las de tiempo consisten en que la semilla de la parásita necesita más de dos meses para causar daño al haba, es decir, que el haba va siempre ese tiempo delante de la parásita.

Si se retrasa por cualquier circunstancia la siembra de habas y, por tanto, que estas ejerzan su acción de presencia sobre la semilla de la parásita, es evidente que esta sufrirá un retardo proporcional al sufrido en producir la acción de presencia del haba y, aun cuando este retardo resulte compensado, hasta cierto punto, con el avance del calor, la parásita se verá forzada a activar la vegetación sin las materias nutritivas de reserva que le presta una larga estancia en el terreno y resultando una planta muy pequeña en vez de una grande, cuya diferencia en producción de semillas es de seis a veinte.

Las meteorológicas consisten en que estas plantas necesitan un clima de calor y humedad y toda influencia atmosférica que contraría estas condiciones produce una limitación en su desarrollo, mayor en la parásita que en el haba, por la diferencia entre los medios vitales y por la organización de aquella.

Manuel Priego.

## LOS DUQUES DE ORLEANS

La nota del día en los más altos círculos aristocráticos de Europa es el pleito de divorcio entablado por la esposa del pretendiente a la corona de Francia, duque de Orleans.

Se trata de un asunto que dará mucho que hablar.

Lo más grave de este escándalo es la acusación de dilapidación lanzada por la duquesa conserje contra el descendiente de Luis Felipe.

Acúsale de haber gastado casi toda la fortuna que ella llevó al matrimonio.

Contra esta afirmación ha protestado el duque, quien ha hecho publicar una nota en que dice que el matrimonio fué efectuado bajo el régimen de separación de bienes, y que la duquesa posee íntegra su fortuna.

Si esto es verdad, preguntemos ¿quién es ella? pregunta a que contesta complacientemente el duque de Orleans.

Según esto, todas las desavenencias que hay entre él y su esposa, tienen por base su oposición a vivir con su suegra.

La duquesa no quiere separarse de su madre y el duque quiere vivir con su esposa, pero no con su suegra.

Como se vé, la cosa es de la más lamentable vulgaridad.

Contra esta afirmación ha protestado el duque, quien ha hecho publicar una nota en que dice que el matrimonio fué efectuado bajo el régimen de separación de bienes, y que la duquesa posee íntegra su fortuna.

Si esto es verdad, preguntemos ¿quién es ella? pregunta a que contesta complacientemente el duque de Orleans.

Según esto, todas las desavenencias que hay entre él y su esposa, tienen por base su oposición a vivir con su suegra.

La duquesa no quiere separarse de su madre y el duque quiere vivir con su esposa, pero no con su suegra.

Como se vé, la cosa es de la más lamentable vulgaridad.

Contra esta afirmación ha protestado el duque, quien ha hecho publicar una nota en que dice que el matrimonio fué efectuado bajo el régimen de separación de bienes, y que la duquesa posee íntegra su fortuna.

Si esto es verdad, preguntemos ¿quién es ella? pregunta a que contesta complacientemente el duque de Orleans.

Según esto, todas las desavenencias que hay entre él y su esposa, tienen por base su oposición a vivir con su suegra.

La duquesa no quiere separarse de su madre y el duque quiere vivir con su esposa, pero no con su suegra.

Como se vé, la cosa es de la más lamentable vulgaridad.

Contra esta afirmación ha protestado el duque, quien ha hecho publicar una nota en que dice que el matrimonio fué efectuado bajo el régimen de separación de bienes, y que la duquesa posee íntegra su fortuna.

Si esto es verdad, preguntemos ¿quién es ella? pregunta a que contesta complacientemente el duque de Orleans.

Según esto, todas las desavenencias que hay entre él y su esposa, tienen por base su oposición a vivir con su suegra.

La duquesa no quiere separarse de su madre y el duque quiere vivir con su esposa, pero no con su suegra.

# Caparrós y Comp.

ALMACENISTAS DE COLONIALES  
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

Depositarlos exclusivos de la  
**Harina Lacteada REINA**  
en botas de 100 y 400 gramos.  
Pídase en los principales establecimientos de ultramarinos y coloniales.

## DE SOCIEDAD

Ayer, a las ocho y media de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Francisco y San Elogio la boda de la encantadora señorita Dolores Losada Lozano, profesora de primera enseñanza, con el distinguido platero don Eduardo del Pino y Montero.

En el altar del Perpetuo Socorro se efectuó el sacramento del matrimonio y la misa de velaciones, actuando de celebrante en dichos actos el prebitero licenciado don Carlos Romero Berzal.

La novia vestía rico traje negro, velo blanco y el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron a los nuevos cónyuges don José Galán Díaz, dueño de la fonda Peninsular, y la bella señorita Socorro Orta Montero y firmaron como testigos don Florentino González García de Saumiguel y don Manuel Lema.

Terminado el acto, los invitados pasaron al domicilio del contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio salió en el tren correo para Pueblonuevo del Terrible, donde pasará la luna de miel.

Enviámonle nuestra afectuosa felicitación.

Ha regresado de Jaén el Interventor del Banco Español de Crédito don Angel Pérez Herrera.

Está en Córdoba el rico propietario de Villa del Río don Julián Jiménez.

En Pozoblanco ha dado a luz una hermosa niña la esposa del abogado de aquella población don Juan Calero Rubio.

Marchó a Jaén el director del Banco Español de Crédito en Córdoba don Gabriel Cogaño.

Ha regresado de Sevilla don Antonio Escribano Ramírez.

Ha marchado a Fernán Núñez el inspector regional de la Compañía de Seguros La Equitativa don Ramón S. Vázquez.

Eta noche, en el tren expreso, marchará a Zamora el gobernador civil de aquella provincia don Jaime Aracilio.

Se halla en Córdoba el Arcipreste de Cabra don Andrés Caravaca Millán.

Enviámonle el pésame más sincero al rico propietario de Palma del Río don Julio Muñoz Morales con motivo del fallecimiento de su señor padre.

Ha llegado a esta capital el Conde de Casa Padilla.

Ha marchado a Villa del Río don Camilo Tapia, acompañado de sus bellas hija y sobrina.

Anoche llegó de Beja don Gonzalo de Austria Carrión.

## POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	4041	60
De Pueblonuevo		
Una incógnita	10	
Otra piadosa	10	
D.ª Jerónima Plus	0	50
Modesta García	0	25
De San Sebastián		
D. Pedro María	2	
D.ª Angela Brust, viuda de Camicas	2	
Francisca	1	
Josefa Ibarra	1	
Leona Yesta	2	
Sras. Landaberoa Hermanas	18	
D.ª Josefa Elicheche	5	
Sras. de Mococho (don Juan)	12	
D.ª Angela Iliana Camicas	5	
Total	4110	35

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampayo de Lizaso, Pompeyas 112, o bien al señor Párrico.

## CRÓNICA MÉDICA

### Una reputación merecida

Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la urticaria y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre esto, todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, etcétera, y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

¿A qué obedece esta indiscutible superioridad de la PIPERACINA MIDY?

Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente.

Combinándose con el ácido úrico, da, en efecto, nacimiento a un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles: el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc.

[La casaca está, pues, vista y el pleito ganado!]

Dr. ED GÁNDARA

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## GACETILLAS

### Teatro-Circo

El jueves próximo se presentará de nuevo en el Teatro-Circo del Gran Capitán el notable artista Rafael Arcos, uno de los mejores entre los que se dedica al transformismo, que goza en Córdoba de generales simpatías.

Sólo celebrará cuatro funciones.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Concepción Jurado Adams, de veintitrés años de edad, que vive en la calle de Miraflores, número 5, de erosiones y contusiones.

Emilia Sánchez Léal, de treinta años, con domicilio en la misma casa que la anterior, de erosiones en la cara y cuello.

José Sarrano Romero, de catorce años, que habita en el ventorrillo de Torres Cabrera, de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Francisco Córdoba Zurita, de diecisiete años, que vive en la calle Cabrera, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Vicente Torres Sánchez, de veinte años, con domicilio en la plaza de Regias, número 13, de un ataque epiléptico.

Y Francisca María Sousa, de veinticuatro años, que habita en la calle de Miraflores, número 5, de contusiones en el brazo izquierdo.

### Atención

Enviámonle las gracias más expresivas a nuestro distinguido amigo don Luis Valenzuela Castillo por el atento besalamano que nos remite dándonos cuenta de haber tomado posesión del cargo de decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y ofreciéndonos para todo cuanto con el mismo es relación.

A la vez correspondemos con nuestro ofrecimiento al del ilustre jurista.

### Las valientes

Ayer fueron detenidas en el paseo de la Ribera Manuela Calle Ledesma y Rosalía Flores Berlanga, por haberse abofetado.

### Sumario

El Boletín Eclesiástico de este Obispado publicado con fecha de ayer contiene el sumario que sigue:

Instrucción de la Sagrada Congregación de Religiosos sobre las demandas y obligaciones económicas que contraigan las Comunidades religiosas.—Real Decreto concordado sobre servicios extraordinarios de eclesiásticos en orden a Prebendas o Beneficios en Catedrales o Colegiatas.—Propuesta de Prelados.—Edicto del Provisorato de citación y emplazamiento.—Ordones conferidas en la iglesia del convento de franciscanos de Lucena por el Emmo. señor Cardenal Netto.—Relación de comuniones de niños habidas en toda la Diócesis el día de la Ascensión del Señor.—Instrucciones relativas al primer Congreso Nacional Catequístico.—Concurso para la composición de un Himno nacional para la Cruzada de la Modernidad Cristiana.—Comité nacional constituido para la misma institución.—Bibliografía.—Neurología.

### Choque

En la avenida de Canalejas chocaron ayer un automóvil de la propiedad de don Vicente Reig Valor y un coche de alquiler de Carlos Hidalgo, resultando ambos vehículos con varios desperfectos.

## Café del Gran Capitán

El nuevo arrendatario y maestro repostero del café del Gran Capitán don Antonio Torres, en vista de la buena acogida que le dispensa el público, ha contratado al acreditado maestro en cafés y nevería don Marcial Torres, el cual, en unión de su hermano don Antonio, presentará los últimos adelantos en el ramo de nevería y toda clase de moldes helados, por encargos.

Esta casa sigue vendiendo la verdadera cerveza helada al grifo, con el aparato inventado por don Antonio Torres, único que conserva la frialdad.

Se sirven los helados a varios precios, desde treinta céntimos.

### Heridos

Ayer por la mañana fueron asistidos en la Casa de socorro los jóvenes de catorce y diecisiete años José Sarrano Romero y Francisco Córdoba Zurita, habitantes en un ventorrillo próximo a la estación de Torres Cabrera, de varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Dichas contusiones se las causó el arrendatario del cortijo de Malabrigo Antonio García, quien también les amenazó con una escopeta.

## Quejas del público

Los vecinos de la calle Leiva Aguilar se quejan de las continuas molestias que les produce una turba de niños que se dedica a toda clase de juegos y travessuras en dicha vía desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche.

Trasladamos la queja al guardia municipal del distrito.

### Frescura

Ha sido denunciada María Navarro León, pupila de la casa de lenocinio de la calle de San Fernando, número 166, que en estado de embriaguez paseaba en ropas menores por la expresada calle.

## Proyecto aprobado

La Cuarta división técnica administrativa de Ferrocarriles ha devuelto favorablemente informada la instancia presentada en este Gobierno civil por don Florentino Sotomayor en demanda de autorización para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Málaga en su kilómetro 53 con una línea de conducción de energía eléctrica con destino a un molino de su propiedad.

### Zorra agresiva

Varios guardias municipales mataron ayer a tiros, en la plaza de San Lorenzo, una zorra huida de una de las fincas próximas a Córdoba, que trataba de acometer a los transeúntes.

### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Montalbán don José Emil Jiménez y al de Córdoba don Luis Martínez Ariza.

### Hurto

En las inmediaciones del castillo de la Alcaida ha sido detenido Antonio Rodríguez Sánchez, quien conducía dos chapas de sine herradas de una cebra que hay en la mencionada finca.

## El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42.20.—A la sombra, 35.00.—Mínima, 16.40.

—Media, 25.70.—Oscilación, 18.60.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 10.40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 754.50.—Temperatura a la sombra, 21.80.—Ídem de termómetro húmedo, 14.40.—Tensión del vapor, 8.50.—Humedad relativa, 43.30.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 61.

### Un peligro

Desde hace bastantes días hay tres losetas rebundidas en la calle del Tornillo, las cuales constituyen un peligro para el público.

Esperamos que, por quien corresponde, se dictarán las órdenes oportunas para la reparación del desperfecto.

**Soldados enfermos**

Procedentes de Lrache han llegado a Cádiz los soldados del regimiento de infantería de la Reina Antonio López Ibarra, Joaquín Cuevas García y Domingo Ortiz Montaño, que regresan a la Península por hallarse enfermos.

**Gran café «La Perla».**—Hechos para hoy: Mantecado, Almendra, Limón.—Chocolates con pastas a 30 céntimos.

**Billetes falsos**

En Posadas ha sido detenido un sujeto llamado José Falla, a quien se ocuparon quinientas pesetas en billetes de cincuenta pesetas, falsos.

Según las manifestaciones de dicho individuo los billetes se los había enviado su hijo Francisco, que también ha sido preso en Sevilla.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Francisco, de Bajalanco, don Juan Herrero Ruiz.

**Rescate**

La guardia civil del puesto de Buena ha rescatado en el domicilio del vecino de aquella villa Joaquín Pérez Galisteo dos cabras de la propiedad del obrero de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces Antonio Prieto.

Pérez Galisteo manifestó que las había comprado a un desconocido.

**Reclamado**

En la estación de Pozoblanco ha sido detenido Francisco Tena Redondo, que estaba reclamado por aquel juzgado de instrucción.

**Desaparición de caballerías**

Del cortijo de Alamillos, del término de Callete de las Torres, han desaparecido dos caballerías mayores de la propiedad del vecino de la misma don Francisco Torralba García, y de la finca Capellana, de la demarcación de Montequero, una mula de la propiedad de don Agustina Moreno Garrido.

—Para calzado elegante y últimas creaciones, casa A. Guajarro.—Véase anuncio cuarta plana.

**Avisos útiles.**

**Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—El mejor de todos los chocolates es el AMATELIER marca LUNA.

—En la Exposición de ganados de Madrid de 1913, ha obtenido el Gran Diploma de Honor el desinfectante ZOTAL inglés de Baryona.

—Para curar la calvicie y evitar en absoluto la caída del pelo, no se debe usar más que el «Regenerador Pas del Cabello», producto de delicado perfume. Para informes y pedidos, la dirección «Regenerador Pas», Burgos. Precio del frasco, 15 pesetas; se envía paquete postal.

—Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras sustancias amargas cuidadosamente escogidas.

—Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, enjagatorios con Licor del Polo.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steingre.—Venta Farmacias.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana.—San Bernabé, apóstol.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, por la intención del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis (que en paz descanse) por sus padres y demás difuntos de su familia.—Mañana en la iglesia del convento de Capuchinos, ostestado por doña Soledad Aguilar, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

Iglesia de San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, se tendrá el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de esta residencia.

Hoy le corresponde a los turnos 15 y 16 de caballeros, y 78 al 90 de señoras.

Quinto día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, canónicamente establecida en referida Real iglesia, celebra en honor del Corazón Divino.

A las nueve de la mañana, Misa cantada del Jubileo extraordinario. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M. A las siete, estación mayor, santo Rosario letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. José M. Torrero, S. J., motete, reserva y responso.

Costea el Jubileo de hoy doña Carmen Cabada, por su esposo.

Iglesia de las Esclavas del Sr. Corazón de Jesús.—Durante el mes de Junio se celebrarán Misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve, en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

Iglesia de los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa que se celebra a las diez y media se rezará el santo Rosario, y a continuación se hará un breve ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Ermite del Santísimo Cristo de las Almas (Campo de la Verdad).—Durante el presente mes se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, un cuarto de hora después de oraciones.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las siete de la tarde, quinto día de la solemne novena que

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA en BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Suazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badajona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico ahitado. Acido clorhídrico.

LABORATORIOS EN MADRID para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Representante en Córdoba y su provincia, D. José de Rioja, en Liquidación, Concepción, número 16

las religiosas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con coplas propias, y motete, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. Ire Sr. Vicario Capitalar, estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, ostestado por don Ulderico Perea y señora, en sufragio de sus difuntos.

Capuchinas.—Mañana, a las ocho de la tarde dará principio en esta iglesia un solemne triduo en honor del glorioso San Antonio de Padua, con rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y sermón a cargo de distinguidos oradores.

Santa Marta.—Todos los fieles que visiten la iglesia de este monasterio, confesados y comulgados, desde las doce del día de hoy, hasta quinta hora del día de mañana, día de San Bernabé, apóstol, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, tantas cuantas veces lo hieren, pidiendo por las necesidades de la Iglesia, rezando lo que sea de su devoción.

Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito, el 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Antonio Ferreiro (q. e. p. d.)

**José Barea, hijo**

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

RESULTADO DEL REGISTRO DE HOY 7 DE JUNIO DE 1913

**Reses mayores**

Don José Sánchez 4 a 164 pesetas.—Don Narciso Guerra 12 a 164.—Don Andrés Ojuna 8 a 164.—Don Mariano González 14 a 165.—Don Rafael Navaja 10 a 165.—Don Juan Torres Torres 6 a 165.—El mismo, resto, a 166.

**Terrieras**

Don José Sánchez 2 a 212 pesetas.—Don Alfonso Laguna 1 a 212.—Don Rafael García 1 a 212.—Don Rafael Bana 1 a 212.—Don Florentino Sotomayor 12 a 212.—Don Mariano González 15 a 214.—El mismo, resto, a 215.

**Menores**

Don Alfonso Laguna 20 a 112 pesetas.—Don Atanasio S. de la Torre 5 a 112 pesetas.—Don Manuel Rodríguez López 40 a 113.—Don Francisco Castro 50 a 114.—El mismo, resto, a 114.

**Borregos**

Don Francisco Gálvez 200 a 126 pesetas.—Don José Sánchez 35 a 126.—El mismo, resto, a 126.

**PRECIOS AL PÚBLICO**

Vaca con hueso, kilo a. . . . . 1 64

Idem sin hueso, a. . . . . 2 36

Terrieras lechal extra, con hueso, a. . . . . 2 12

Idem sin hueso a. . . . . 3 12

Macho a. . . . . 1 40

Borrego lechal superior a. . . . . 1 50

**Tocino para fuera**

Atejo a 100 reales los 11 y 1,2 kilos.

Salado a 84 ídem ídem.

**Para dentro de la población**

Atejo a 115 reales los 11 y 1,2 kilos.

Salado a 92 ídem ídem.

**PRECIOS EN BAJA DEL PAN**

Pan extra catalán 0,40 céntimos kilo

» » » 1.ª 0,36 » » »

» de campo o familia 0,32 » » »

**EN LOS DESPAJOS**

Calle Toril número 14.

» Espartera, 27.

Tienda Colmado (Pretorio).

Calle Mayor de San Lorenzo.

» Costanillas.

**Pérdida.**—Al matador de toros anoche, en el paseo del Gran Capitán, una boquilla de amber encerrada en un estuche de plata con la inscripción Fermín Muñoz. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la casa número 2 de la calle Santa Marta y se le agradecerá.

**MODAS DE PARIS**

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastrá.

SAN FERNANDO 51

En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.

## SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 7 DE JUNIO DE 1913

Precios de venta al público del 9 de Junio hasta nueva cotización

Vaca con hueso a . . . . . 1 60

» sin » » » » » 2 32

Terrieras con » » » » » 2 12

» sin » » » » » 3 12

Macho . . . . . 1 44

Borrego . . . . . 1 60

**Fin de un establecimiento mercantil**

Por retirarse sus dueños de los negocios se realizan, desde hoy, a menos de sus costos, todas las existencias del establecimiento

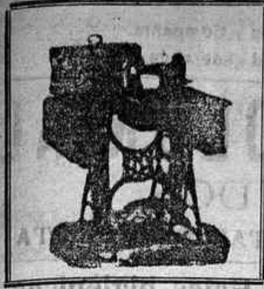
**Benigno Itiguez en liquidación**

Calle de Alfonso XIII

Se admiten proposiciones de traspaso. —Se arrienda el local.—Se venden lotes de encajes y de bordados en piezas y en pedaxos.

Géneros blancos, de punto, mantelería, cintas, colchas, jabones, etc.

Horas de venta: de ocho a doce de la mañana y de tres de la



# LA PALMA

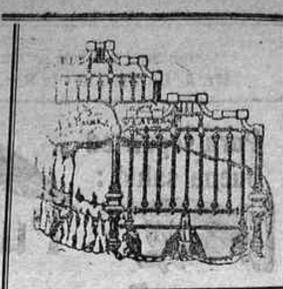
## ANTONIO DE LA TORRE Y COMPAÑIA (S. en C.)

### Sucesores de la viuda de J. CAPDEVILLE

CALLE DE LA LIBRERÍA, NUM. 19. CORDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

### Madrid

## LAS CORTES

### Senado

A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado.

Presidida don Amós Salvador.

En escafos y tribunas nótese animación extraordinaria.

Moral pide que se lea el artículo octavo de la Ley de relaciones de los Cuerpos Colegiados, el cual determina que todo proyecto que tenga sentido estado parlamentario debe discutirse y votarse.

En su virtud solicita que se cumpla tal artículo.

Varios senadores se muestran de acuerdo con la petición.

Jimeno, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto modificando las condiciones para el ascenso de los capitanes de navío.

Entrase en el orden del día y se acomete a votación definitiva el Tratado con el Japón.

Toman parte en ella ciento noventa y cinco senadores, todos los cuales votan en pro.

Contiñda la discusión del proyecto de las mancomunidades.

Labra interviene afirmando que votará en favor del proyecto.

Hace constar que habla en nombre propio y expone su creencia de que el referido proyecto es el que tiene más importancia para el país de todos los concebidos por el partido liberal.

Contéstale Alba quien le da las gracias por las manifestaciones que ha hecho y afirma que el proyecto constituye una necesidad patriótica.

Gullón niega a los representantes de Cataluña y a la comisión dictaminadora que concedan tiempo para discutir ampliamente el proyecto a fin de que no se diga que Cataluña quiere imponer su voluntad.

Pide al Gobierno que busque una solución con la que queden garantidos todos los intereses.

El Conde de Romanones declara que está dispuesto a evitar las divisiones de la mayoría para lo cual dejó en libertad de votar o no a sus amigos.

Niega que el proyecto esté en oposición con los antecedentes del partido liberal y sostiene que la reforma se halla en armonía con el ambiente del país.

Declara que el hecho de que los senadores voten en contra no significa división de la mayoría como tampoco se estimó en el Congreso.

Y termina diciendo: sólo pido a mis amigos que los que no tengan temores ni escrúpulos de conciencia voten en favor y los que tengan voten en contra, pues aunque así lo hagan seguirán siendo tan amigos míos como antes.

Gullón se felicita de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno.

Groizard sostiene que hay que velar por la unidad del partido y declara que se asocia a toda fórmula de conciliación que evite la división del partido en dos grupos.

Romanones muestra su conformidad y excita a Groizard para que proponga la fórmula con la condición de que no atente a las bases fundamentales del dictamen.

El Marqués de Santa María expone su criterio de que debe ser retirado el dictamen para buscar la fórmula.

Insiste en que el proyecto sólo ha sido pedido por Barcelona, no por las provincias catalanas.

Se suscita un vivo incidente entre el Marqués y Maestro, representante de los catalanes.

Campanillazos de la Presidencia.

El Marqués de Santa María defiende una enmienda.

Pide un descanso de diez minutos y don Amós Salvador se lo concede.

Romanones hace gestos indicando que el Presidente no ha debido acceder a la petición.

Reanudada la sesión Montero Ríos ocupa un escaño.

El Marqués de Santa María sigue la defensa de su enmienda.

Manifiesta que ha hecho bien el Conde de Romanones en decir que no hay que hacer caso del pasado, pues de lo contrario no se explicaría que estuviera en el banco azul Gasset que tanto ha combatido el proyecto.

Le contesta Solsona.

El Marqués retira la enmienda.

Léese otra del mismo senador.

La comisión declara que acepta el espíritu de la referida enmienda.

El Marqués la defiende por no haberle satisfecho la declaración mencionada.

Dice que no se debe discutir con apremio de tiempo y solicita que se suspenda el debate.

Romanones pide que se someta el asunto a la decisión de la Presidencia y después ruega que se acceda a los deseos del Marqués.

El Presidente invita al Marqués de Santa María a que acabe de defender su enmienda.

El Marqués la retira.

Acto seguido suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### Congreso

A las 3:40 principia la sesión, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Hacienda.

Reina gran desanimación en la Cámara.

Monte Sierra pide la rebaja del arancel para el carbón.

Suárez Inclán dice que tal rebaja es un factor mínimo en el problema de los carbones.

Amado protesta contra la forma en que se presenta el proyecto recopilando las disposiciones que afectan al cuerpo de carabineros y dice que para que el ministro haga lo que tenga por conveniente no precisa el Parlamento.

Villanueva y Suárez Inclán se niegan a entrar en el fondo del asunto hasta que se discuta el dictamen.

Llorens solicita el expediente para la concesión del ferrocarril de Larache a Alcazarquivir.

Suárez Inclán le contesta que dicho expediente se halla en el Consejo de Estado.

Mañra Gamazo se adhiere a la petición.

Llorens pide una copia del expediente.

El Conde de la Mortera interesa del Ministro de la Guerra varios datos relativos a Marruecos.

Sánchez Meroo solicita auxilios para los damnificados de Navarra.

Llorens se adhiere a la petición.

Suárez Inclán ofrece, en nombre del Gobierno, contribuir al socorro de los perjudicados por los temporales.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de derogación de la ley de las jurisdicciones.

Es aprobado el artículo tercero.

Ascárate hace algunas observaciones al cuarto.

Sin discusión sprábanse el quinto y el sexto.

Quijano defiende una enmienda al séptimo.

Intervienen brevemente en el debate Amado, Castrovido y Pablo Iglesias.

Queda aprobado el proyecto en definitiva y se levanta la sesión.

### Otras noticias

**Lo que dice Romanones**

El Conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que nada nuevo ocurre en África.

Añadió que esta tarde se concentraría la atención en el Senado, donde primeramente efectuaríase la votación definitiva del Tratado con el Japón, cuya aprobación es ya una cuestión de honor para el Gobierno.

Luego siguió manifestando—continuará el debate del proyecto de las mancomunidades; veremos lo que ocurre.

No espero que se rompa la unidad de la mayoría. Así como fué aprobado en el Congreso, a pesar de la oposición de Moret y otros, creo que ahora lo será en la alta Cámara.

**Visitas**

El Conde de Romanones visitó esta mañana a Montero Ríos y a otras personalidades del partido liberal.

**Consejo suspendido**

Ha sido suspendido el consejo de ministros anunciado para esta mañana.

Tal suspensión origina muchos comentarios.

**Reuniones de los ministros**

Antes de la sesión del Senado se reunieron en el despacho de la Cámara el Conde de Romanones, Alba, Navarro Reverter, López Muñoz y Luque.

Don Amós Salvador dió cuenta en la reunión de la visita que había hecho a Montero Ríos.

Después de la sesión los ministros volvieron a reunirse.

**Actitud de Romanones**

El Conde de Romanones, al salir esta tarde del Senado, hablando del debate dijo que está dispuesto a todo menos a imponerse por la fuerza.

**La contribución industrial**

La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen favorable sobre el proyecto de reforma de la Contribución industrial.

**La cuestión política**

Aumentan los comentarios sobre la situación política.

Todos convienen al apreciar la gravedad de las circunstancias.

La desorientación es completa.

Mientras unos afirman que todo se arreglará otros creen inevitable el planteamiento de la crisis.

**Una dimisión**

Circula el rumor de que el Ministro de Instrucción pública ha presentado la dimisión.

Los ministeriales lo niegan.

**Obstrucción**

Los senadores catalanes se opondrán a la aprobación de todos los proyectos que se presenten en la alta Cámara, hasta que quede aprobado el de las mancomunidades.

**El general Pidal**

Procedente de San Fernando llegó esta mañana el general Pidal.

Esta noche ha marchado al Ferrol.

**Exministro enfermo**

El exministro Rodríguez Sampedro continúa enfermo, en cama.

**La clausura de las Cortes**

La impresión dominante esta tarde en el Congreso era que habían desaparecido los temores de crisis.

Dícese que quizá se cierren las Cortes en esta misma semana.

**La discusión del Congreso**

Mañana se pondrán a discusión en el Congreso los proyectos de reforma de la contribución industrial, de la Ley del Banco y de la legislación del cuerpo de Carabineros.

**El general López Herrero**

Esta noche ha salido, con dirección a Melilla, el general López Herrero.

**Bermúdez de Castro**

Mañana llegará a Madrid, con permiso, el

teniente coronel del batallón de cazadores de Las Navas Bermúdez de Castro, padre del teniente muerto en el último ataque de los moros.

Viene para ver a su esposa que está gravemente enferma.

**Toros y cintas**

Esta tarde, en la plaza de toros, se celebró una fiesta en obsequio de los niños exploradores.

Primeramente se corrieron cintas a caballo, espectáculo que resultó muy lucido.

Después se lidiaron cuatro becerras que dieron bastante juego.

Julián Canido mató al primero muy bien.

El cuarto lo cogió y revolvió, hiriéndole levemente en la nariz y en el cuello.

Ignacio Valenzuela, que era otro de los matadores, también estuvo afortunado en su cometido.

En cambio Carlos Cortés se hartó de pinchar, revelando un gran desconocimiento del arte taurino.

En resumen, la fiesta resultó muy agradable.

### El crimen misterioso

**Hallazgo de efectos**

El juzgado ha practicado un escrupuloso registro en las habitaciones de la Escuela Superior de Guerra que ocupaba el capitán Sánchez, encontrando un bastón con barra de hierro, dos navajas de afeitar, un cuchillo y unas tijeras, todo con manchas, al parecer de sangre.

Parece que el anciano Luis Puch indicó el lugar en que se hallaban estos efectos.

**Manolita Sánchez**

En vista de las dificultades que se presentan para que ingrese en un establecimiento benéfico la hermana de Luisa Sánchez Manolita, el Jefe trata de dirigirla a la Infanta doña Isabel interesándola que la desventurada joven sea admitida en el Patronato de la trata de blancas.

**Nueva diligencia**

A las cuatro de la tarde el juzgado se constituyó en las prisiones militares para cumplir un exhorto del juez de Penedumense.

Durante la diligencia se intentó inútilmente que el capitán Sánchez prestara una declaración concreta.

Aquel persiste en la actitud conocida, negando rotundamente tener participación en los hechos que se le imputan.

**La declaración de María Luisa**

Desde las prisiones militares el juzgado marchó a la Cárcel de mujeres para que ampliase su declaración María Luisa Sánchez.

### Provincias

**Vieje de Maura**

Procedente de Vitoria llegó esta mañana a Bilbao, en automóvil, don Antonio Maura.

Vieja de rigoroso incógnito.

Sus correligionarios no tenían noticia de la llegada.

El jefe del partido conservador se hospeda en un chalet propiedad de un aristócrata amigo suyo.

Permanecerá en Bilbao dos días.

Ha ido para ocuparse en asuntos profesionales.

A última hora de la tarde recibió las visitas de los primates del partido.

**Naufregio**

Comunican del Ferrol que, a causa de haberse abierto una enorme vía de agua, se hundió el vapor belga Liège.

Procedía de Amberes y se dirigía a Grecia.

La tripulación logró salvarse.

**Conflicto obrero**

Se agrava el conflicto de Huelva.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de las gruas del puerto.

Por esta causa está paralizado el tráfico.

También huelgan los trabajadores dependientes del Municipio.

Créase que el conflicto tiene carácter anarquista.

**Toros en Algeciras**

Con una entrada buena se celebró esta tarde la segunda corrida de faria en la plaza de Algeciras.

Lidáronse toros de la ganadería del Marqués de Santa Coloma, que dieron bastante juego.

Bombita III y Gaona estuvieron superiores, en competencia, derrochando valor y arte.

Ambos oyeron continuas ovaciones.

El público salió satisfechísimo.

**Una colisión**

Participan de Logroño que al regresar al pueblo de Cuzcurrita numerosos jaimistas que habían asistido a un mitin hubo una sangrienta colisión entre aquellos y los vecinos de Casalarina.

Unos y otros se agredieron con armas blancas y de fuego, resultando heridos Nicolás Gambo, Domingo Pérez, Eloy Puerta, Juan Llanos, Simón Riaño, Agustín Larrosa y Fidel Echevarría.

Acudió la fuerza pública y logró restablecer el orden, practicando algunas detenciones.

**Tremenda desgracia**

En Algeciras ha ocurrido una tremenda desgracia.

Varios muchachos extrajeron del campo unas raíces venenosas y las comieron creyéndolas cardos.

A poco sintiéronse enfermos y algunas horas después fallecieron cuatro, presa de terribles dolores.

Diez se hallan en estado gravísimo.

Este suceso tiene connotación al vecindario.

**Tropas a Larache**

En Algeciras se hallan dispuestas, para marchar a Larache, fuerzas del regimiento de Extremadura.

### Graves sucesos en Marruecos

**Un zoco**

Según un telegrama oficial de Melilla, el zoco de Monte Arruit ha estado muy desanimado a causa de la situación en que se encuentran los benibayagi con motivo de las operaciones de los franceses.

**Un combate**

Noticias del interior confirman que en la zona francesa de Mezza hubo un sangriento combate, sufriendo muchas bajas tanto los franceses como los moros.

**Nuevo sultán**

Circula el rumor de que el cherif Chenquit se ha proclamado sultán de Zarras y Taza.

Este suceso ha originado gran agitación en las tribus de Banibayagi y M. Taza.

El general Jordana procurará calmarlas.

**Las hogueras**

Anoche, en las montañas próximas a Tetuán se vió infinidad de hogueras.

**Un ataque a la alcazaba**

Según confidencias los moros se proponen atacar la alcazaba de Tetuán.

Con este motivo sus pobladores adoptan muchas precauciones.

**Mejoría**

Los obreros baridos a consecuencia de la última agresión de los moros continúan mejorando.

### Extranjero

**Detención de un anarquista**

Telegrama de París que en Tolosa ha sido detenido el anarquista español Manuel Navarro a causa de un discurso que pronunció en un mitin, preconizando los atentados y el sabotaje.

**Una memoria**

Dicen de Londres que según la memoria presentada por la comisión investigadora de los abusos cometidos en Patumay durante la recolección del caucho, los empleados constituían una banda de pillastres y asesinos los cuales herían, violaban, torturaban, mataban y quemaban a los indígenas sólo por placer.

Aconseja que se imponga un castigo a los administradores ingleses, por su negligencia.

### ULTIMA HORA

**El conflicto de Huelva**

Madrid 10. 6 m.

Agrávase por momentos el conflicto obrero de Huelva.

Hoy se planteará la huelga general.

En las minas de Río Tinto quedará suspendido todo el tráfico.

Las autoridades adoptan muchas precauciones.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil de varios puntos de Andalucía.

Nótese intranquilidad entre el vecindario.

## IMPORTANTANTE PARA EL PUBLICO

**Herniados, quebrados, leed.** Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de España y Francia, donde permanecerá solamente el sábado día 14 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; absolutamente nadie puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Córdoba el día 14; en Andújar el día 15 en la fonda La Española; en Linares el día 16 en el Hotel Cervantes; y en Jaén el día 17 en la Fonda La Española, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen esos días tendrán que dirigirse al consultorio de Barcos Iona, Unión, 13.

## NO DEDE DARSE A LOS NIÑOS DE PECHO

**LECHE DE VACA EN EL VERANO**

Porque se altera tan fácilmente que un día u otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida o esterilizada hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar o harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO desaparecen todos los riesgos. No se altera, muy digestivo, bien esterilizado; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos el GLAXO es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias.

### Farmacias, droguerías y comestibles

Representante: **Francisco Rosas.** CORDOBA

## CLARITA

**Amontillado fino** lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos. —PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS—  
**De venta, señores Osuna y Ceballos,** Coloniales al por mayor — Teléfono núm. 271 — Córdoba.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: SCS B. SCANS Y G. SALINAS CLARIS 111, BARCELONA

**MUSCULOSINE BYLA**

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

## FARMACIA DE A. AVILES

Góngora y Ramírez de Arellano  
Especialidad: pomada del Doctor Avilés, para los ojos.

EL SEÑOR

**D. GERMAN DE LARRIVA Y CABEZAS**

Murió el 26 de Mayo de 1913, en la ciudad de Sevilla

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hermanas doña María y doña Inés de Larriva y doña Manuela, viuda de Manso; tía política, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes explican a sus amigos lo encomiendan a Nuestro Señor y asistan a las Misas que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la parroquia de San Miguel, de Córdoba, el día 10 del corriente, desde las ocho de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Para seguir en  
buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**  
**VUESTRA SANGRE**  
con el  
**DEPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA  
Depositarlo General para toda España:  
**DON FRANCISCO LOYARTE**  
Calle S. Martiá, 83, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9  
**SAN-SEBASTIAN**

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

**JOSÉ DELGADO MARTINEZ**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA  
**COMPRA-VENTA DE CEREALES**  
**GARBANZOS DE SIEMBRA**  
Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22'00 pesetas  
100 kilos sobre vagón Córdoba.

**La Estrella**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.  
**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley...  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Alfaro, 28 y 30. — Córdoba  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**LA VASCO-NAVARRA**  
Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo  
Domicilio social: Pamplona  
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
DON ANTONIO CONROTTE. — Oficinas: Alfaro, 28 y 30. — CORDOBA.

**La Cordobesa**  
**ALMACÉN DE MADERAS**  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
— CORDOBA —  
MADERAS EN EXISTENCIAS  
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entablados de miras y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos

**PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**  
Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa.  
Superfosfatos de todas graduaciones. Superfosfato de hueso y sales de potasa, de  
**Carrillo y Compañía**  
Representantes en Córdoba  
D. EMILIO CASTEX Y D. ANTONIO CONROTTE  
Oficinas: Alfaro, 28.—Córdoba.

**COMPañIA DE ASSURANCES GÉNÉRALES**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
FUNDADA EN 1819  
La más antigua de las Compañías francesas  
Capital desembolsado. Francos 2.000.000  
Reservas efectivas 26.679.176  
Capitales asegurados durante 1910. F. 20.923.543.021  
con un aumento de francos 505.984.962 sobre el ejercicio anterior.  
Primas cobradas durante 1910. F. 18.670.324'49  
con un aumento de francos 770.149'08 sobre el ejercicio anterior.  
Primas netas a cobrar en años sucesivos. F. 83.456.861'12  
Desde 1819 la Compañía de Assegurances Générales contra Incendios ha pagado, á 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de 349.176.487'70 francos.  
Subdirección en Córdoba:  
D. RICARDO JIMÉNEZ LÓPEZ, PEDRO LÓPEZ 28.

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS  
CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

**Casa A. Guijarro**  
Talleres: Barroso, 9. CORDOBA. Teléfono núm. 105.  
Precio fijo. Ventas al contado

Exposición permanente **GONDOMAR, NUM. 6** Local Sombrerería de Rusa  
Con objeto de facilitar al público los especiales productos en calzados americanos de mi fabricación, marca «Sun of América», queda abierto al mismo un servicio especial á domicilio.  
Para pedidos indíquese el artículo que marca cada modelo en la exposición.  
Exportación al por mayor de esta acreditada marca

Madrid. . . . .	Casa «Eureka», Cedeceros, 11.	Bilbao. . . . .	«La Imperial», Bolsa, 1.
	«La Imperial», Pu rta del Sol, 13.		Damián de Gorbes, calle Banco España.
Valladolid. . .	Dionisio Baroja, calle Santiago.	Oviedo. . . . .	Francisco Martínez Alonso, Friaia.
San Sebastián. Sra. Viuda de Ambielle, Hernani, 27.			Ricardo Fernández, id. 14.
	«La Imperial», Boulevard, 10.		Félix Díaz González, idem.
Gijón. . . . .	«La Americana», Corrida, 66.	Vigo. . . . .	«El Zapato Ing'és», Príncipe, 5.

**Regalo á mis clientes**  
Cada trimestre, empezando por el segundo del corriente año, ó sea el 30 de Junio próximo y sucesivos, el cupón que resulte igual al número del premio mayor de la Lotería Nacional, tendrá derecho su poseedor á que se le hagan á su medida seis pares de mis calzados, de la clase que desee, no excediendo el total de los mismos de pesetas 250, á cuyo efecto á cada comprador se le entregará un billete que constará de 75 números correlativos por cada par de calzados que compre.  
NOTA.—No se consideran con derecho á estos regalos más que mis clientes de Córdoba y su provincia.

**Fajas higiénicas**



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.  
¡No equivocarcel!  
**Leonor Vázquez de Corredor**  
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

**BESOT** Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, nerviosos y en especial los reumáticos. Hay cajas de sellos y papeles. ELIXIR BESOT. Combate admirablemente las enfermedades de la boca, garganta y dientes, siendo á su vez seguro preventivo de ellas. **BOLOS ANTIGASTRALGI** OS. Depósitos resultados en las afecciones del estómago. De venta en farmacias y Droguerías, y en casa del autor, San Pablo 37. 16-9

**SE ARRIENDA** desde San Juan en adelante un magnífico departamento de planta alta y reciente construcción, compuesta de siete habitaciones, en la calle Conde Arenales, núm. 6. También se arrienda en la misma casa un amplio almacén propio para toda clase de artículos y con depósitos subterráneos, para aceite con cubida de 10.000 arrobas. Para precio y condiciones, casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 13. 12

**Accidentes del trabajo**  
De interés para todos los que tengan obreros á su cargo. Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante compañía «La Fraternidad» á cargo del Agente D. Juan Estrivano Gómez, con oficinas en la Plaza de Capuchinas, núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y no trabaja á prima fija y si á liquidación por los salarios invertidos. 10-3

**VENTA**—Se hace de hierro viejo en su mayoría aros de carro. Para informes, Alamos núm. 5. 10-2  
**ARRENDAMIENTO**—Se hace del piso bajo de la casa calle Armas núm. 24, con seis habitaciones y patios. Para tratar, en la calle Pedregosa, núm. 28. 4-2

**Arrendamiento**—Se hace desde el 24 de Junio, de la amplia casa de Plaza, número 7, en Almodóvar del Río, con varias habitaciones, patio, corral, cuadra, horno, sótano y además, estantería y mostrador con local de tienda y trastero. Para tratar, calle Caño, 43, en Córdoba. 10-3  
En casa particular y en precio módico, se admitiría uno ó dos huéspedes estables. Informarán, Jesús María, 2. 6-2

**ALMONEDA**—Se hace de los siguientes muebles: una cama de matrimonio de madera torneada con somier, un armario, una mesa de lavabo y otros efectos. Pueden verse en la calle Pompeyos, núm. 9. Horas de 12 á 4 de la tarde. 10-9

Se arrienda desde el día la casa Graca, núm. 1. Para precio y condiciones, Emilio Castelar, 58. 6-5  
**Arrendamiento**—Se hace desde el día de un piso alto y un granero, con cuadra, en la calle de San Fernando, núm. 97, el granero tiene puerta de entrada por el patio de San Francisco. Darán razón en la misma casa. 10-5  
**Arrendamiento**—Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 28, en la calle Cardenal Herrera. En la misma casa se vende un bufete, un sillón y una prensa para copiar. Para informarse, Jutería, 20. 6-5

**Arrendamiento**—Desde San Juan próximo se hace de un bonito piso principal con absoluta independencia, en la calle Santa Clara, núm. 2. Puede tratarse en la misma casa. 5-4  
**Arrendamiento**—Se arrienda desde el 24 de Junio la planta baja de la plaza de Sevilla, 19. Darán razón, en la plaza de Cánovas, 4, estanco. 10-7  
Se desea vender buena estantería mostrador y escaparate, propio para establecimiento. Darán razón, Pasamanería de don Juan Pérez Jiménez. 10-6

**ASFALTO**—Se construyen pavimentos y mantos y locales de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Murguía, núm. 135. Córdoba. 15-14

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Letericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.  
**Emplastos de Alcock** Marca Aguilá  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta la dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URICH & Ca. BARCELONA

**PHOENIX**  
Assurance Company Limited  
LONDRES  
FUSIONADA CON LA COMPAÑIA  
Pelican and British Empire Life Office  
**COMPañIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Establecida en 1872  
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.  
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.  
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.  
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

**LAS CUATRO NACIONES**  
FONDA DE PRIMER ORDEN  
situada en Marmolejo en el centro de la población, con fachada á pos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalaciones de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedor á la moderna, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes.  
Propietario, Pedro Perales (a) SEMANA.

**La Mundial**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
Domicilio: MADRID.—Zemilla, número 11  
Capital social. . . . . 1.000.000 de pesetas suscrito  
250.000 pesetas desembolsado  
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro  
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío  
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23  
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.  
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

**CORREOS**  
LA CARRERA DE MAYOR PORVENIR. Para la actual convocatoria, preparación completa por competentes profesores, en el Colegio Español, calle de Fernando Colón (antes Cemiza). Clases especiales para el ingreso en el Instituto y Escue a Normal. 10-3  
Local para industrias. — En sitio bastante céntrico, se arrienda desde el día ó desde San Juan próximo, un espacioso portal, perfectamente decorado y con dos habitaciones inmediatas. Para ver y tratar, en la plaza de Capuchinas, núm. 46. 6-4  
Quinta de San Rafael, Gran Capitán, esquina á La Mutual Lina.—Venta de plantas y flores.—Este nuevo establecimiento pone á disposición del público grandes viveros de palmeras de todas clases, á precios muy baratos, y de todas las demás plantas que se deseen para salones, patios y jardines. 15-10  
Arrendamiento.—Se hace el día San Juan en adelante de la casa Puerta del Rincón núm. 97, tiene un portal propio para establecimiento. Para tratar, Conde de Cárdenas, 20. 10-9

**EMPLEO**  
vacante en su casa en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales; maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España; enviar pedidos, Dirección: Sociedad Franco-Italiana, Oporto (Portugal). 10-10  
Desde San Juan se arrienda la casa calle de Alfonso XII (calleja del Soldado) propia para industria, con amplias habitaciones y hermosos patios y corrales. Para precio y condiciones darán razón en la calle Espartaria, núm. 16. 4-3  
**Arrendamiento** Desde San Juan próximo, se arrienda el piso principal de la calle Fernán-Pérez de Oliva núm. 17, que tiene muchas y cómodas habitaciones; y desde el día, en A'coia, una bonita casa, toda ó por departamentos de moderna construcción. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive calle Francisco del Rosal núm. 2. 3-2  
Ama de cría.—Se desea para casa de los padres, en esta población, con leche fresca y de buenas referencias. Diríjanse, Santa María de Gracia, 104. 6-5

**REPRESENTANTES**  
Una casa importante, necesita representantes en todas las poblaciones para la venta de artículos eléctricos. Es indispensable que los solicitantes tengan buenas relaciones con los directores ó propietarios de fábricas de electricidad y electricistas. Diríjirse á lista de Correos targets, postal núm. 121592. Madrid. 10-3

**Arrendamiento** Se hace desde el día 24 de Junio del presente año de los magníficos graneros situados en la calle de Osario número 37, con amplias cuerdas. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de la Concepción, núm. 23. 5-1  
Pérdida.—Se ha extraviado un buque del cortijo el Arenal, cuyas señas son: castaño oscuro, cojo de la pata izquierda y de más de doce años de edad. La persona que sepa su paradero, que avise á don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-1  
COCHERA.—Desde San Juan se arrienda por años una cochera con capacidad para dos carruajes y cuatro caballos. Para verla y tratar, calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 4. 5-1  
Últimos días de almoneda con gran rebaja de precios, de toda clase de muebles, cómoda y manta de coche. Horas de verce todos los días, de diez á seis tarde, calle Pedro López, 10. 21

**Despacho de carnes de cerdo**  
**Pascual de Miguel Gómez**  
Lucano 29, Espartaria y Sánchez Peña 82.  
CASA.—Desde San Juan se arrienda por años la casa núm. 1 de la calle Ramírez de las Casas-Deza. Para verla y tratar, en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 4. 6-1  
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 20 de la calle Valladares. Informarán del precio y condiciones, en la portería del Instituto, calle Diego León. 10-9  
Se venden los pastos del cortijo «Carchena», término de Castro, con tres buenos abrevaderos, con 1000 fanegas de tierra. Para tratar, Leiva Agui ar, 2. 10-2  
Arrendamiento.—Desde el día se arrienda en la calle Claudio Marcelo, núm. 8 un portal contiguo á la Unión Farmacéutica. Darán razón en dicho establecimiento. 10-10  
Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Junio de la casa calle Pedro López, número 10, reúne excelentes condiciones de comodidad. Horas de verce todos los días de 10 á 6 tarde. En la misma se tratará. 12  
Desde el día ó desde San Juan se alquila un granero con cubida de mil fanegas, pudiendo entrar los carros hasta el pie de la escalera del granero. Para verlo y tratar en la misma casa, Alfonso XII, 69. 5-3  
Se arrienda desde San Juan en adelante la planta baja de la casa calle de Domingo Muñoz, núm. 1, consta de cuatro habitaciones, pajar y cuadra para tres caballerías y un portal propio para industria. De las habitaciones se arrienda una por separado. Razón, en la misma casa. 10-9  
Desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa calle Alfonso XII, núm. 63. Para renta y condiciones darán razón, Cabezas, núm. 8. 5-4  
ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y enseres, entre ellos una báscula de 250 kilos. En la calle Pedro Fernández núm. 2. 5-3  
Se vende un coche Mancoia, enganchado y enteramente nuevo. En la plaza de Sagasta, establecimiento de don Esteban Gómez, informarán. 10-2

**GRANOLINA**  
DR. E. GINOULHIAC DE MILANO  
ACEITE DE RICINO GRANULADO  
Purgante universal  
Nadie hasta hoy ha podido convertir el aceite de ricino en granulado, y sin embargo el Dr. E. Ginouliac, de Milano, lo ha conseguido, preparándolo científicamente puro, sorprendiendo a los señores médicos que lo recetan con satisfacción.  
La Granolina está preparada a los gustos siguientes: Cacao, Menta, Vainilla, Anís y Alkermes.  
De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Córdoba, Droguería, Conde de Cárdenas, 26.